

JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA CONJUNTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO:2019.....

1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO		
APELLIDOS Y NOMBRE: MARTÍN PORRINO, ALFREDO		SEXO: <input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA		
2.1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO		
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		23.759,94	
Total ingresos íntegros computables		23.759,94	
Cotizaciones a la Seguridad Social		1.508,11	
Otros gastos deducibles		2.000,00	
Rendimiento neto		20.251,83	
Rendimiento neto Reducido		20.251,83	
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO		
2.2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		
Total ingresos íntegros		283,28	
Gastos fiscalmente deducibles		101,58	
Rendimiento neto		181,70	
Rendimiento neto reducido		181,70	
2.3	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO		
Rentas inmobiliarias imputadas		1.811,25	
Rendimientos netos reducidos procedentes del capital inmobiliario		2.590,33	
2.4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		
2.4.1	En estimación directa		
Actividad 1	Ingresos íntegros	5586,52	
	Gastos fiscalmente deducibles	Modalidad normal	
		Modalidad simplificada	7.626,80
Rendimiento neto	-2.040,28		
Rendimiento neto reducido Total			
2.6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES		
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general		Ganancias patrimoniales	
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro		Ganancias patrimoniales	325,00
3	BASE IMPONIBLE GENERAL	22.613,13	
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	506,70	
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	199,55	
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	1.107,15	

7	CUOTA DIFERENCIAL	-907,60
8	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-907,60

Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.

Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenados por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.